

QUITO, MARZO DE 2016

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE
LA EMPRESA GIFTFLOWERS CIA.LTDA.EN LIQUIDACION**

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES EL INFORME ANUAL DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADO EN LA REVISIÓN DE BALANCES Y DOCUMENTOS.

1.- LA COMPAÑÍA ES DECLARADA EN DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SEGÚN RESOLUCION N° SC.IJ.DJDL.Q.10.2191, DEL 2 DE JUNIO 2010, POR LO QUE NO HA REALIZADO ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE ESTE AÑO 2015.

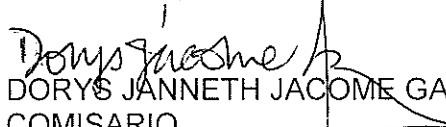
2.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA; ASI COMO, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

3.- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON ADECUADOS CONFORME A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN PROCESO DE INACTIVIDAD.

4.- HE REVISADO LOS BALANCES, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, LOS REGISTROS EN LOS LIBROS DE LA CONTABILIDAD Y CUMPLÍ EN LO QUE ME FUE POSIBLE CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

5.- LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MI OPINIÓN PRESENTAN REZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA GIFTFLOWERS CIA.LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA INDICA QUE NO HA OBTENIDO INGRESOS NI EGRESOS, ES DECIR NO HA REALIZADO ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA.

Atentamente,


DORYS JANNETH JACOME GALVAN
COMISARIO
CI 1709710790